

PRADO VALLEJO, JULIO

“De la guerra a la paz. Negociaciones del Alto Cenepa”

Edición Editorial Quipus CIESPAL

Lugar Quito

Fecha Enero de 2003

Comentario: “Este estudio se propone examinar y difundir la verdad histórica sobre el Acuerdo de Paz suscrito con el Perú en octubre de 1998... No parece conocerse bien la verdad histórica que nos llevó a la firma del Acuerdo de Paz con el Perú en 1998 después de un proceso de negociaciones cuyo epílogo estuvo dado por una negociación directa y personal entre los Presidentes Mahuad y Fujimori.- Es necesario que la opinión pública, los profesores, los estudiantes, nuestros diplomáticos y en general todos los ecuatorianos conozcan con cierto detalle y a base de documentos probatorios, la realidad de un proceso de negociación que tuvo su origen en el éxito militar que constituyó la guerra no declarada del Alto Cenepa entre Ecuador y Perú, pero que terminó en una derrota diplomática que afectó los derechos ecuatorianos.- El estudio que presentamos se refiere a todo un largo y difícil proceso de negociación entre las dos Partes con la cooperación de cuatro países Garantes.- Las Partes y los Garantes tuvieron importantes reuniones en las diversas capitales de los países mediadores, las mismas que son analizadas en sus conclusiones y que avanzaron hasta la aprobación de un cronograma que estableció como parámetros de discusión el Tratado de Comercio y Navegación, la integración fronteriza, la fijación en el terreno de la frontera terrestre común, las medidas de confianza mutua y seguridad y el canal de Zarumilla. El cronograma creó dos grupos jurídicos técnicos para los impasses de Lagartococha y Zamora-Santiago.- Los puntos del cronograma son importantes y requieren de un análisis para apreciar el alcance del acuerdo y el progreso de las negociaciones. Este estudio examina los dictámenes de los grupos jurídicos técnicos integrados con mayoría de los países Garantes que recomendaron criterios de soluciones ante los cuales Ecuador y Perú reaccionaron de manera diferente, en cuanto se referían a la fijación de la frontera terrestre común y se podrá apreciar como estas recomendaciones de los dictámenes jurídicos técnicos, al final, se convierten en una decisión arbitral- En todo caso es de esperar que el pueblo ecuatoriano en el momento oportuno sabrá establecer las responsabilidades históricas del Presidente Mahuad por su claudicante actitud en ese diálogo personal que mantuvo con el Presidente Fujimori y que concluyó con el abandono de las posiciones ecuatorianas sustentadas a lo largo del proceso de negociación” (Introducción del autor en su obra “De la guerra a la paz...;” Quito, Enero de 2003).

(Fuente: “De la guerra a la paz...”. Pág. 5. Editorial Quipus. 2003).